



AYUNTAMIENTO
DE LA VICTORIA

BANDO

LA ROMERÍA SE CELEBRARÁ EN EL RECINTO FERIAL DE LA VICTORIA

En una nueva reunión mantenida en la mañana del 10 de mayo entre la Asociación Adelfas y Retamas y el Ayuntamiento de La Victoria, ante las inclemencias meteorológicas, el estado que presenta el terreno y los problemas de acceso y escaso espacio para albergar la totalidad de los peroles de la Romería, hemos descartado la posibilidad de celebrar la Romería de San Isidro Labrador en el Parque de Tocina, **fijando como lugar para la celebración las instalaciones del Recinto Ferial de La Victoria.**

De esta forma, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y favorecer el correcto uso de las instalaciones, se establece una limitación en el tráfico rodado de vehículos. Por este motivo, sólo se permitirá el acceso de vehículos por el recinto hasta las 12:00 horas (carga y descarga) a partir de esa hora los vehículos deberán situarse fuera del mismo.

Así mismo rogamos que respeten las indicaciones que se les haga por parte de los voluntarios de Protección Civil, cuyo trabajo es hacer más segura y cómoda nuestra estancia en el recinto.

Agradeciendo de antemano la colaboración de todos y todas, os deseamos un magnífico día de romería.

La Victoria, 10 de mayo de 2016

Fdo.: José Abad Pino
Acalde-Presidente

